



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 01 de julio de 2013

Expediente N° 8097/08 – Cuerpo II

RES-EXA: 342/2013

VISTO:

Lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD N° 177/04 y lo dispuesto por Res. CD N° 027/05.

Que el Ing. Claudio José Panero, alumno de la Maestría en Energías Renovables, defendió el día 27 de junio de 2013 su trabajo de tesis ante el tribunal designado por RESCD-EXA N° 837/12.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta Dictamen que corre a fs. 303 de estas actuaciones, emitida por el Tribunal respectivo, el Ing. Claudio José Panero aprobó el trabajo de tesis con calificación 10 (diez) Sobresaliente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

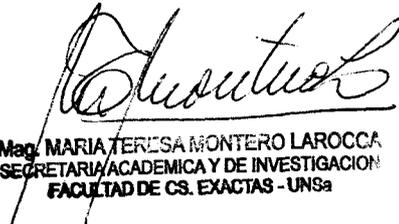
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 837/12, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: *“Factibilidad técnica de co-combustión (biomasa-carbón mineral) en una planta de generación de electricidad de la provincia de Buenos Aires”*, bajo la dirección de la Dra. Judith Franco y co-dirección de la Dra. Silvina Magdalena Manrique. Trabajo defendido por el Ing. Claudio José Panero - D.N.I. N° 14.587.208, en forma oral y pública el día 27 de junio de 2013, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es 10 (diez) Sobresaliente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Claudio José Panero, a la Directora de Tesis (Dra. Judith Franco), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Silvina M. Manrique), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, a la Dirección de Control Curricular y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nilni). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA/ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa